Page 4
English Section

Regeneración

Semanal
Revolucionaria

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

No. 71.
Sábado 6 de Enero de 1912.

EN MEXICO.
Por un año. . $5.00 moneda mexicana
Por 6 meses. . $2.50 moneda mexicana

EDITOR: Anselmo L. Figueroa.
914 Boston St., Los Angeles, Cal.
Teléfono: Home A 1860.
Entered as Second-Class matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS:
Por un año. . . . . $2.00 oro
Por seis meses . . . . . $1.10 oro
Por tres meses . . . . . $0.60 oro

Precio del Ejemplar:
5 CTS. ORO.
10 Cts., Moneda Mexicana.

El Movimiento Economico

Ya nadie se atreve á negar en México que el movimiento revolucionario que convulsiona al país entero, es de carácter esencialmente económico. Los que dijeron: "no es tiempo todavía," "organicemos y eduquemos primero al proletariado," han enmudecido ante el argumento formidable de los hechos. El trabajador mexicano, desorganizado, sin ponerse siquiera de acuerdo, se rebela en toda la extensión de la República Mexicana. La huelga está á la orden del día en fábricas y haciendas y talleres y minas. Los gobernantes andan al trote con el fin de solucionar los múltiples conflictos entre el Capital y el Trabajo. En muchas fábricas, los operarios han pedido aumento de salario, disminución de las horas de trabajo á ocho y el veinticinco y aun el cincuenta por ciento en las utilidades anuales. Los peones del campo, piden la jornada de ocho horas y aumento de salario, de los veinticinco centavos diarios que ganaban, á un peso por día. Esto, por lo que respecta á las demandas de los huelguistas más tímidos, pues en muchas instancias, los trabajadores ponen ultimátums á los patronos, para que en un término perentorio se acceda á todas sus demandas so pena de arrasarlo todo. Casi siempre son estos últimos los que son atendidos sin pérdida de tiempo.

Por lo que respecta al movimiento agrario, la prensa de estos últimos días viene comprobando que es la espina dorsal de la Revolución. Los periódicos de todos los matices, los partidos políticos y el gobierno mismo, declaran que el Problema de la Tierra es el más urgente de resolver; pero, al fin burgueses, los medios proyectados para la solución del formidable Problema, resultan mezquinos, pues todo lo quieren arreglar sin lastimar el llamado derecho de propiedad de los hacendados.

Y mientras se estudia el Problema Agrario en los altos círculos de la política; mientras se faculta al gobierno para que haga el gasto de centenares de millones de pesos para comprar tierras que no pueden ser compradas con todo el oro del mundo si es que se quiere que todos y cada uno de los habitantes de México tengan asegurado el pan, los más enérgicos de los proletarios continúan posesionándose de la tierra sin pedir permiso al que se llama dueño ni enviar comisiones á la ciudad de México para pedir por favor lo que tienen, por derecho natural, la facultad de tomar. Pero como quiera que sea, tanto los que toman audaz y virilmente lo que pertenece á todos, como los que piden, por sus actos revelan que el pueblo mexicano considera, por instinto, que lo primero es comer, y para ello, es necesaria la tierra ya que ella es la fuente natural de todas las riquezas.

Dice "El Imparcial," de 24 de Diciembre: "Lo indicábamos en un reciente artículo: la vibración revolucionaria ha despertado en el alma del indígena habitante de los campos un viejo apetito inextinguido: el hambre de la tierra. Es una enfermedad de aborigen, es un viejo impulso que se deja sentir en el fondo de todas las revoluciones que han conmovida el suelo de la Patria. Cuando el señor Madero emprendió su gira de propaganda política á través de la República, los grupos adscritos al terruño absorbieron, no el concepto democrático, no la doctrina liberal, predicada por el leader; absorbieron el pensamiento que concretaba su deseo, la promesa que respondía á su instinto; el nuevo "sermón de la montaña" tenía por fondo una serie de reivindicaciones—de ellas habló por aquel entonces la prensa revolucionaria—que conducían directamente á la posesión del botín apetecido."

Más adelante, dice el mismo periódico: "El señor Madero había hablado en el Plan de San Luis de la devolución de terrenos á los que de ellos fueron despojados; pero el criterio popular no aceptó tal distinción, y todos, á una voz, se llamaron despojados. El concepto de que los terrenos pertenecen en México á los indígenas y que los propietarios actuales los han privado de un bien á que como primeros ocupantes tienen legítimo derecho, á pesar de su vejez venerable, no se ha gastado todavía; aún perdura allá en el fondo de millares de conciencias. La revolución ha arrojado á la superficie todos los gérmenes de rebeldía que arrastraba bajo sus aguas la corriente. . . . . ."

Y más adelante, agrega el mismo "Imparcial" algo que sintetiza el pavor de la burguesía ante las reivindicaciones del proletariado. Dice así: "...no podemos hacer que la realidad se ajuste á nuestros deseos; por no habernos penetrado hondamente de esa realidad, sufrimos, y con nosotros el país en masa, el más doloroso despertar de que ha de hablar la historia." Y, todavía más adelante: "El Gobierno no puede evitar las manifestaciones de esa tendencia anárquica que, como señalábamos en nuestro artículo de ayer, arranca de una dolencia atávica."

En 21 de Diciembre dice á "El Imparcial" su Corresponsal en Oaxaca: "El señor Andrés Chazaro Fenochio me ha manifestado que más de sesenta exrevolucionarios, todos armados, siguen en posesión de una extensión grande de terrenos pertenecientes á la Hacienda de la Concepción, de que es propietario. Como informé anteriormente, estos individuos tratan de formar un pueblo en esos terrenos y al efecto ya han empezado á hacer sus casas. El Ayuntamiento de Tlaxiaco se ha dirigido á este Gobierno, quejándose de esta invasión."

En 22 de Diciembre dice á "El Imparcial" su Corresponsal en Guadalajara, Jalisco: "El señor Felipe Gómez Cruz, propietario rural, se quejó ante las autoridades de La Barca de que le siguen causando daño los indígenas de San Pedro Itzican, invadiendo sus terrenos y perjudicando las labores. Se cree que esto obedezca á la propaganda de algunos instigadores."

"El Imparcial," de 26 de Diciembre dice: "Puebla, Diciembre 25.—Gran sensación ha causado aquí la noticia de que los indígenas del pueblo de Huixolotla, del Distrito de Tepeaca, intentan despojar al propietario de la hacienda de la Concepción, señor Nicolás García, hijo del ex-diputado don Jesús García, para repartirse los terrenos de la finca que linda con el citado pueblo."

"El Demócrata Mexicano," de 24 de Diciembre habla de que cinco mil ciento cuarenta y dos habitantes de Peñón Blanco, Estado de Durango, se han apoderado de veinticinco sitios de terreno de la hacienda de Santa Catalina, y esos expropiadores, según el mismo periódico, dicen "que antes de devolver esos terrenos á la hacienda de Santa Catalina del Alamo, á la cual estaban anexados, se defenderán por medio de la fuerza." Agrega el mismo periódico: "Como ya hemos dicho en otras ocasiones, al triunfar la causa revolucionaria (quiere decir, cuando firmó Madero los tratados de paz con Porfirio Díaz), los indígenas del pueblo se apoderaron de una parte de las tierras de Santa Catalina y comenzaron á realizar por su cuenta el guayule que había sembrado y cuando el propietario de la finca pidió que se le permitiera sacar guayule para cumplir con los compromisos contraídos, los campesinos se negaron diciendo que aquellos terrenos les pertenecían."

Esto, por lo que respecta al empleo de la acción directa como medio eficaz para llevar á cabo la expropiación, medio que ha culminado en las expropiaciones que desde Mayo del año pasado, se han venido verificando en los Estados de Morelos, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y en otros muchos que hemos citado en las ediciones anteriores de REGENERACION. Los tímidos, naturalmente, no se arriesgan á tomar posesión de la tierra sin tener antes un título que "legalice" su posesión; y envían comisiones á la ciudad de México á conferenciar con Madero sobre que se entreguen á las comunidades y á los pueblos las tierras que necesitan; pero aún estos tímidos, por lo general, cuando los reporteros de la prensa les interrogan sobre lo que harán si Madero no cumple la promesa de dar la tierra, responden casi invariablemente de esta manera: "en ese caso no seremos responsables de las consecuencias," ó de este modo: "nos haremos justicia con las armas en la mano," ó bien así: "no sabemos qué sucederá. . . . ." cuya vaguedad es todavía más inquietante para la burguesía que la amenaza lanzada con franqueza.

Los vecinos del pueblo de Churumuco, Distrito de Ario de Rosales, Estado de Michoacán, están pidiendo al gobierno que se les devuelvan las tierras que la burguesía les arrebató bajo el dominio de Porfirio Díaz, pues de lo contrario—según refiere "El Demócrata Mexicano," de 13 de Diciembre, "se apoderarían de ellas por la fuerza, porque ya estaban cansados de soportar el caciazgo que les ha obligado á renunciar de todos sus derechos."

Iñigo Noriega es un individuo que despojó de sus tierras á pueblos enteros del Valle de México, y ribereños de lo que fué una vez Lago de Chalco. Los habitantes de esos pueblos se decidieron á hacer una manifestación hostil contra el negrero. Dice así "El Diario," de 18 de Diciembre: "Cerca de las diez de la mañana en la Avenida Juárez se reunieron los indígenas de Xochimilco, Tláhuac, Tlaltenco, Mixquic, Ixtayopan y demás pueblos ribereños de la que fué laguna de Chalco, con el fin de llevar á cabo una manifestación hostil en contra del señor don Iñigo Noriega." Dicho periódico dice que la Autoridad, alcahueta de los burgueses, impidió la manifestación del proletariado contra su verdugo. Iñigo Noriega despojó á esos pueblos durante el reinado de Porfirio Díaz.

Todos los periódicos anteriormente citados son diarios de importancia que ven la luz en la ciudad de México. "El Monitor," diario católico que se publica en la ciudad de Chihuahua, dice que numerosos indios tarahumares llegaron á Chihuahua el día 13 de Diciembre, á solicitar del gobernador del Estado las tierras que les fueron arrebatadas por los burgueses bajo la tiranía de Díaz.

Los vecinos de Angangueo, Estado de Michoacán, han enviado á México una representación para que les sean devueltos los terrenos comunales que les fueron arrebatados por la burguesía bajo el despotismo de Díaz. "El Imparcial," del 17 de Diciembre, asegura que los comisionados le dijeron que "en caso de que no lleguen á un acuerdo, ocurrirán á otros medios para hacer valer sus derechos."

Todos los periódicos que voy citando son burgueses. "El Demócrata Mexicano," dice en su edición de 18 de Diciembre al tratar del Problema Agrario: "Mas que por una causa política, ya se sabe, la revolución se llevó á cabo (debería decir: se está llevando á cabo; pero los maderistas han dado en la idea de decir que la Revolución triunfó el 26 de Mayo con la caída de Díaz) por grandes dificultades económicas; y este problema es el que debe resolverse á la mayor brevedad. El trabajador del campo no debe ya ser el siervo del hacendado, ni el esclavo, ni el pobre hombre que vive de las migajas y de los desperdicios del señor amo, sino que debe ser su asociado, su colaborador, su semejante, su igual. Ha llegado el momento de que se le de al campesino lo que pide y lo que se merece. Estamos mirando, además, de que á medida que se le va negando esto que solicita, más pronto se arma y más guerrillas forma."

"El Diario," de 26 de Diciembre, dice: "El pueblo siguió armado al señor Madero para combatir á la Dictadura, creyendo ir con él no á la conquista de derechos políticos, sino á la conquista del principio económico; la revolución convertida en Gobierno no satisfizo su hambre y el pueblo sigue en armas por eso, por eso nada más, porque su hambre no ha sido satisfecha. Pide á la insurrección y al bandolerismo el pan que aún no ha podido darle el Gobierno á pesar de sus honrados propósitos."

No hay espacio suficiente para citar todos los casos de peticiones de devolución de tierras. En númreos próximos, si los lectores de REGENERACION nos ayuden á sostener la publicación continuaré publicando extractos del movimiento económico mexicano que, evolucionando, se radicaliza cada vez más, hasta que, pasado algún tiempo, ya nadie pedirá, sino que tomará.

Sin forzamientos de ninguna clase, esta Gran Revolución sigue sus pasos naturales. Los impacientes quisieran que ya hubiera terminado el movimiento revolucionario, como si fuera cosa de un día la transformación social de un pueblo. No desesperemos. Los resultados obtenidos son ya bastante halagadores y están preñados de generosas promesas. Continuemos alentando á los que luchan y á los que tienen deseos de luchar; prediquemos con constancia que del edificio social que estamos derribando no hay que dejar ni los cimientos que no son otros que la Autoridad, el Capital y el Clero, y confiemos en el porvenir, en el radiante porvenir que se espera á nuestros hijos, si sabemos ser firmes y constantes. ¡Adelante todos, hombres y mujeres! No hay que pedir: ¡á expropiar, pero no para unos cuantos, sino para el beneficio de todos! ¡Viva Tierra y Libertad!

RICARDO FLORES MAGON.

VENGANZA

En memoria de
Praxedis G. Guerrero.

¿Llorar? No; vengar.

Prefiero la acción al llanto.

La acción es fecunda.

El llanto es impotencia, sinónimo de esterilidad.

Hace ya un año que todo mi yo ruge de rabia por tu muerte, Praxedis, y que una ansia infinita de venganza ha anidado en las celdas más vigorosas de mi cerebro haciéndome proseguir con más ardor la lucha cuyo triunfo será tu mejor venganza.

Ser vengativo es ser justiciero.

Adoro la justicia.

Presentar la mejilla izquierda, como reza el Evangelio, es mansedumbre.

La mansedumbre cuadra bien en los hombres-bueyes, jamás en un consciente.

¡Ojo por ojo, diente por diente! He ahí mi ideal de equidad, ó de justicia, que otros llaman venganza.

Venganza, Equidad y Justicia son una misma cosa: el nominativo de un acto noble.

La venganza es una virtud, y es generatriz de reivindicaciones.

La libertad del proletariado será hija de la venganza.

La venganza es, pues, noble, equitativa, justa; y también fecunda, porque es acción.

ENRIQUE FLORES MAGON.

Una Explicacion

Compañeras y compañeros:

Con el propósito de disculparme con algunos de vosotros que habrán estado esperándome, he resuelto daros á conocer cuales son los motivos por los que no he efectuado mi viaje á Los Angeles, Cal., como lo había ofrecido. Hace tiempo que trabajo para conseguir el sustento de mis padres, que son ya ancianos, de mis tres hijitas y el mío. Ultimamente estuvimos en Thurber, Tex., y no habiendo encontrado trabajo en ese mineral, fuimos á Alba, Tex., y de allí, nos venimos á Como, Tex., en la confianza de que aquí podríamos trabajar asistiendo á los trabajadores mineros; pero el trabajo se paralizó repentinamente, y los trabajadores tuvieron que salir á otros lugares en busca de trabajo, y yo me veo precisada á hacer lo mismo. Así es que hago la presente explicación, para que las compañeras y compañeros no juzguen que he faltado á mi promesa, pues estoy dispuesta á llevar á cabo mi propósito de ir á Los Angeles, tan pronto como encuentre un lugar donde pueda dejar á mis ancianos padres segura de que tendrán un trabajo que ellos puedan desempeñar para sostenerse y sostener á mis tres hijas, mientras me encuentro en condiciones de ayudarlos.

Mi dirección por lo pronto es: Como, Texas.

Como, Texas, Diciembre 9 de 1911.
FRANCISCA J. MENDOZA.

Un grupo de hombres tiene que levantar un peso que á todos interesa cambiar, pero la mayor parte abandonan la tarea; se marchan, riendo y murmurando de la poca fuerza de los que quedaron en su puesto con la sobrecarga de lo que tocaba á los otros levantar. La falta nuestra, la culpa ajena.—Praxedis G. Guerrero.

Todos los Mexicanos corren el peligro de ser de la noche a la manana esbirros de Madero

El lunes 15 de este mes, quince mil hombres serán ararncados de sus hogares para ingresar al Ejército Federal. Esto significa que quince mil familias quedarán á merced de la miseria, del hambre y de sus probables consecuencias: la prostitución y el crímen.

El día primero de este año comenzó á estar en vigor la Ley del Servicio Militar Obligatorio, por la cual todo mexicano entre los 18 y 40 años de edad, están obligados á servir al Ejército para defender los intereses de la burguesía en contra de los huelguistas, en contra de los que sufren, en contra de los revolucionarios.

En virtud de esa ley, ningún mexicano perteneciente á la clase trabajadora puede estar seguro de su libertad, y, por lo tanto, de sostener á su familia. Cualquier día, al dirigirse á su trabajo, lo detendrá un polizonte que le dirá sencillamente: sígueme; saliste sorteado para el Ejército, y la compañera se quedará retorciéndose los brazos, viendo cómo se cierran las puertas del cuartel á las espaldas del padre de sus pequeñuelos. ¿Volverá á verlo? Nadie podría asegurarlo. Se le llevará á campaña contra los revolucionarios, ó á fusilar á trabajadores como él que luchan por arrancar ventajas al Capital, ó á suprimir motines de poblaciones que azotadas por el hambre han asaltado los graneros y las tiendas y las fábricas para no perecer, ó á ametrallar á las dignas multitudes expropiadoras que no quieren soltar la tierra que con las armas en la mano arrancaron á los ricos. Es así como hombres honrados, proletarios dignos, agarrados por la Autoridad, se convierten en los sostenedores de los gobiernos y en opresores y verdugos de sus hermanos de miseria, de explotación, de esclavitud.

El Ejército no tiene otra misión que garantizar á los ricos el tranquilo disfrute de sus rapiñas, con la circunstancia de que son trabajadores, individuos explotados por los ricos, los que tienen que sostener la explotación de sus hermanos.

Menos malo sería que los sorteos recayesen en individuos de burguesía, pues que al fin y al cabo tendrían las armas en la mano para defender sus propios intereses; pero no es así. El rico tiene mil facilidades para escapar al sorteo, y son siempre proletarios, hijos del pueblo, trabajadores los que tienen que ingresar al cuartel para defender intereses que están en pugna con los suyos, esto es, toman las armas para remachar sus cadenas, para prolongar la existencia de un sistema que la ciencia y la verdadera moral declaran ser inícuo, porque sólo sirva par tener al mayor número en la miseria y en el sufrimiento, para provecho de un reducido número de bribones.

Madero ofreció tierras para que los humildes lo elevaran á la Presidencia de la República. Pues, en lugar de tierras, en lugar de justicia, en lugar de libertad, los humildes tendrán encima la amenaza del servicio militar obligatorio, la miseria de sus familias, la prostitución de sus hijas, un porvenir de esclavitud y de verguenza.

Pero no; el paso que ha dado Madero le conquistará enemigos todavía más numerosos y enérgicos. Al verse amenazados los hombres con el cuartel, preferirán luchar al lado de los revolucionarios, y los más emprenderán la marcha hacia los lugares en que operan fuerzas rebeldes. Ya que en las filas del gobierno estarán obligados á pelear, preferirán hacerlo en las filas de los que están rebelados. Ese será el resultado, sin contar con que la salida de mexicanos del territorio de la República será más abundante que bajo la época de Porfirio Díaz.

Ahora, es necesario que reflexionen un poco todos aquellos que creen que puede haber un gobierno bueno. El gobierno es bueno; pero para los ricos, de los cuales es lacayo. El gobierno es necesario para defender los intereses de los capitalistas contra las posibles rebeldías del proletariado. No fiéis más, mexicanos, en promesas de nadie. ¡A expropiar!

RICARDO FLORES MAGON.

La palabra, como medio para unificar las tendencias. La acción, como medio para establecer los principios en la vida práctica—Praxedis G. Guerrero.

Por la vida de REGENERACION

Las dificultades que se nos presentan para continuar la publicación de REGENERACION son ya extremadas. A nuestra solicitud de ayuda han respondido muy pocos. No estamos seguros de publicar un número más; no podemos hacer milagros. Estamos dispuestos á arrostrar todas las penalidades y sacrificios que una lucha de la clase de la nuestra trae consigo, ningún atentado gubernamental nos intimida; pero hay algo que para nosotros que somos pobres es insuperable: hacer un periódico sin dinero.

Así, pues, todos los que tengan interés en que no enmudezca REGENERACION, todos los que consideren útil la publicación de este periódico para despertar á los oprimidos y hacerles comprender el interés de su clase, quedan invitados á ayudar sin pérdida de tiempo. Las circunstancias obligan á una pronta ayuda.

Escupid, por lo demás, el rostro á todos aquellos miserables que dicen que explotamos á la gente. No necesitamos de trabajar tanto, de exponernosá persecuciones y á venganzas de enemigos mortales, para vivir tranquilos y con abundante dinero. Con vender nuestras plumas, con vender nuestras convicciones, bastaría para tener todo cuanto quisiéramos. Son los miserables á quienes no les da el gobierno ni un puesto de polizonte, los que dicen que explotamos.

Así, pues, á ayudar sin vacilaciones; no comenzamos á luchar ayer, sino hace muchos años.

Véanse las cuentas de Administración en la tercera plana del periódico, y por las entradas de dinero, se verá si es posible que podamos sustraer cantidades pada darnos la gran vida. Por lo demás, todos aquellos que no vean en dicha Sección las cantidades con que contribuyen, pueden hacer la correspondiente reclamación, pues deseamos que nadie abrigue dudas acerca del movimiento de fondos en esta oficina.

Esperamos que ante el peligro de muerte en que se encuentra el periódico de los oprimidos, todos los oprimidos se aprestarán á ayudarnos.

RICARDO FLORES MAGON.

A LOS DE MEXICO.

Las personas residentes en México y que no vuelvan á recibir REGENERACION será porque no han hecho el pago de la subscripción del periódico.

Si desean seguir recibiéndolo, deberán hacer algún envío de dinero á Manuel G. Garza, 914 Boston St., Los Angeles, Cal., E. U. A.

A los que envíen el pago de la subscripción, les enviaremos el periódico de una manera segura de manera que llegue á sus manos.

La Libertad de la Prensa

Que la libertad política es una solemne mentira bajo el sistema capitalista, lo prueba la persecución salvaje que están sufriendo en México los periodistas que no se deciden á aplaudir y adular al más cobarde de los bandidos que han ocupado la Silla Presidencial en México: Francisco I. Madero. Este tiranuelo de cartón permite que sus esbirros arrastren por las calles de las ciudades á hombres que no le queman incienso; aconseja á los jueces llamados de Distrito que encarcelen á periodistas que atacan sus latrocinios y los de sus parientes y hace que degradados lacayos tomen á su cargo los periódicos de los presos y los sigan publicando . . . . pero con el carácter de maderistas.

Con verdadera rabia persigue Madero á la prensa que le es hostil. En Yucatán, en Coahuila, en Tabasco, en Veracruz, en Jalisco y en otros Estados de la llamada República Mexicana hay en estos momentos periodistas presos. Los embargos de imprentas como en la época de la Dictadura porfirista, están á la orden del día, y, dentro de poco sabremos que, también como en aquella época, han comenzado los asesinatos de periodistas desafectos al gobierno.

El último atentado ha sido llevado á cabo en la persona del periodista Félix C. Vera, Director del periódico "Jalisco Nuevo," de Guadalajara, Estado de Jalisco. Un miserable, digno émulo de Torquemada, actual Gobernador de dicho Estado, está dispuesto á acabar con la ya bien mermada libertad de escribir. Al efecto, cuenta con un manojo de castrados que la hacen de jueces, dispuestos á obedecer las órdenes del amo. Personalmente ha prohibido á los dueños de imprentas que se tire en ellas el periódico y ha ordenado la persecución de los niños papeleros que lo vocean en las calles.

Félix C. Vera se encuantra preso en la prisión de Escobedo, rigurosamente incomunicado, sujeto á maltratos por haberse atrevido á dudar de la honorabilidad del Gobernador del Estado, pues ya se sabe que la Autoridad es intocable.

Para conseguir una nueva tiranía, los maderistas empuñaron las armas; pero los verdaderos revolucionarios continúan la lucha para acabar con todos los tiranos y explotadores.

R. F. M.

Se Rindio Bernardo Reyes

Convencido del carácter económico de la Revolución Mexicana; convencido de que el proletariado que está sobre las armas ya no lucha por encumbrar presidentes que le hagan el favor de quitarle del pescuezo el yugo capitalista; convencido de que los trabajadores están resueltos á hacerse justicia con su propia mano, Bernardo Reyes ha renunciado á sus ambiciones de mandar y se ha entregado á las autoridades mexicanas de una manera vergonzosa. Ahora, espera en uno de los departamentos de la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco, en la ciudad de México, que Madero lo ponga en libertad.

Reyes, rendido, no significa la Revolución rendida, siendo la mejor prueba de esto que el movimiento revolucionario sigue su marcha por todas partes de México. Nuevos levantamientos estallan en todos los Estados y la bola de nieve crece, crece, crece.

La Revolución no ha quedado encerrada con Bernardo Reyes en una celda carcelaria; la Revolución vive y vivirá mientras la tierra sea el patrimonio de unos cuantos y no la propiedad de todos los seres humanos que habitan México.

La prensa maderista ha atronado los espacios con motivo de la rendición de Reyes que considera es el golpe de muerte al espíritu revolucionario. Se engañan esos niños de teta. No habrá paz hasta que la tierra y todas las industrias estén en poder del proletariado.

Dentro de poco veremos rendirse á Vázquez Gómez, y veremos, también, á la Revolución en marcha.

Es que la Revolución tiene un origen formidable: el hambre, y un fin grandioso: la libertad económica de la clase trabajadora. En las mentes de los caudillos puede existir la idea de su encumbramiento personal; pero en los cerebros de los trabajadores no existe más que esta idea: aprovecharse de las circunstancias especiales en que se encuentra el país, para llevar á cabo la expropiación. ¡Adelante!

R. F. M.